



## SECCION I

### DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 10 6 JUN 2005

Señores

GERENTE GENERAL Y MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LA AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL.

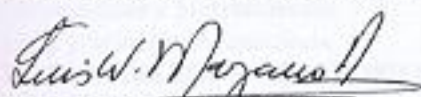
Ciudad.-

1. Hemos auditado los Estados de situación financiera de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, así como los correspondientes estados de resultados, flujo del efectivo y ejecución presupuestaria, por los periodos terminados en esas fechas. La preparación de estos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la entidad; la nuestra, a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros auditados no contienen omisiones o errores importantes. La Auditoría Gubernamental comprende el examen, a base de pruebas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros; incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental de la República del Ecuador y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la entidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

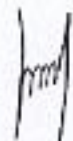
Comprende, además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la entidad durante el período examinado. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada a continuación:

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el resultado de sus operaciones, flujo del efectivo y ejecución presupuestaria, por los períodos terminados en esas fechas, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental de la República del Ecuador; expresamos además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad, en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,**  
Por el Contralor General del Estado



Dr. Luis Moyano Alarcón  
DIRECTOR DE LA REGIONAL 1



CPA. Econ. Walter Moreno Castillo  
AUDITOR DE CONTRALORÍA  
Reg. Nac. 7140